



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN N° 4/11, DE CARÁCTER ORDINARIO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

ASISTENTES:

Del Grupo Popular:

- D. Andrés Luna Campuzano
- D. Andrés Rodríguez Martínez
- D. Antonio José Palazón Guillamón
- D^a Magdalena Ortiz Cantó
- D. Mario Alcaraz Mármol
- D. Francisco Pérez Guillén
- D^a Manuela Moreno Martínez
- D. Fulgencio García Nicolás

Del Grupo Socialista:

- D. Pedro Antonio Abad Medina
- D^a Francisca García Hernández
- D. Atilano Guillén Moreno
- D^a Cecilia Gómez Garrido
- D. Antonio José Candel García

Del Grupo Unión Independiente del

Pueblo:

- D. Brígido Fulgencio Palazón Garrido
- D. Tomás Molina Martínez

Del Grupo Izquierda Unida+Los

Verdes:

- D. Antonio Martínez Gómez

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Archena, sito en C/ Mayor n° 26, a veintiséis de septiembre de dos mil once, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, se reúnen en primera convocatoria, siendo las 09:05 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a Patricia Fernández López, los miembros de la Corporación detallados al margen.

Son asistidos por el Secretario del Ayuntamiento D. Agustín Lázaro Moreno.

Existiendo quórum suficiente, la Presidencia abre la sesión para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.
2. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.
3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 91.1 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, la **Presidencia** pregunta a los miembros asistentes a la sesión, si desean formular alguna observación al acta de la sesión extraordinaria n° 2/11, celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 27 de junio de 2011.

No solicitando la palabra ningún miembro de la Corporación, la **Presidencia** somete a votación el acta n° 02/11, de 27 de junio, que se aprueba por la unanimidad de los presentes.

2.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.

De orden de la Presidencia, el **Sr. Secretario**, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, da cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Sra. Alcaldesa y los Concejales Delegados **desde el 21 de julio al 21 de septiembre de 2011**, que comprenden los números **del 1.183 al 1.586** (ambos inclusive), y versan, entre otros, sobre los siguientes asuntos:

EXPTE. Nº	FECHA	PROCEDENCIA	CONTENIDO
1183	21.07.2011	AREA JURIDICA	INICIO EXPTE. ORDEN DE EJECUCION 07/11OE
1184	21.07.2011	AREA JURIDICA	DECLARACION DE RUINA INMINENTE EXPTE. 03/11R
1185	21.07.2011	OFICINA TECNICA	RECTIFICACION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 56/11
1186	21.07.2011	OFICINA TECNICA	RECTIFICACION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 92/11
1186-BIS	21.07.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO VARIOS PROVEEDORES
1187	22.07.2011	RENTAS	DESESTIMACION BAJA CICLOMOTOR EXPTE. 03/11B
1188	22.07.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 27/11DV
1189	22.07.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 28/11DV
1190	22.07.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 29/11DV
1191	22.07.2011	RENTAS	CAMBIO DE EXENCION I.V.T.M. EXPTE. 11/11CX
1192	22.07.2011	RENTAS	CAMBIO DE EXENCION I.V.T.M. EXPTE. 12/11CX
1193	22.07.2011	RENTAS	ANULACION REQUERIMIENTO DE PAGO I.V.T.M. VEHICULO



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

			ABANDONADO EXPTE 11/11AN
1194	22.07.2011	RENTAS	ANULACION REQUERIMIENTO DE PAGO I.V.T.M. VEHICULO AGRICOLA EXPTE. 12/11AN
1195	22.07.2011	AREA JURICIA	INICIO EXPTE. DISCIPLINA URBANISTICA 14/11
1196	22.07.2011	AREA JURICIA	INICIO EXPTE. DISCIPLINA URBANISTICA 18/11
1197	22.07.2011	AREA JURICIA	INICIO EXPTE. DISCIPLINA URBANISTICA 15/11
1198	22.07.2011	AREA JURICIA	DECLARACION DE RUINA INMINENTE EXPTE. 04/11R
1199	22.07.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION DE LICENCIA DE OBRA MENOR EXPTE. 119/11
1200	22.07.2011	RECAUDACION	BAJA LIQUIDACION PLUSVALIA Nº 563/2009 POR ERROR EN SUJETO PASIVO EXPTE. 53/11UAR
1201	25.07.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO DE DEUDA I.V.T.M. 2011 JUAN ANTONIO RUIZ CABALLERO
1202	25.07.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO DE DEUDA I.V.T.M. 2011 JOAQUIN YELO ORTEGA
1203	25.07.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO DE DEUDA I.V.T.M. 2011 MARCOS CERVANTES CARRILLO
1204	25.07.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO DE DEUDA I.V.T.M. 2011 REMEDIOS SANCHEZ TOMAS
1205	25.07.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO DE DEUDA I.V.T.M. 2011 BELEN MARIA GOMARIZ FERNANDEZ Y OTROS
1206	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.A.E. EXPTE. 061/2011/IAE
1207	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.A.E. EXPTE. 009/2011/IAE
1208	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. 07/SIAE/2011
1209	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.A.E. EXPTE. 061/2011/IAE
1210	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. 06/SIAE/2011
1211	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.A.E. EXPTE. 064/2011/IAE
1212	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.A.E. EXPTE. 064/2011/IAE-2
1213	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.A.E. EXPTE. 062/2011/IAE
1214	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.A.E. EXPTE. 066/2011/IAE
1215	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.A.E. EXPTE. 065/2011/IAE

1216	25.07.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.A.E. EXPTE. 073/2011/IAE
1217	25.07.2011	SECRETARIA	NOMBRAMIENTO CONSERJE DEL AYUNTAMIENTO POR NECESIDADES DEL SERVICIO D ^a MARIANA VERA GAMBIN
1218	26.07.2011	RENTAS	CAMBIO DE EXENCION I.V.T.M. EXPTE. 13/11CX
1219	26.07.2011	RENTAS	CAMBIO DE EXENCION I.V.T.M. EXPTE. 14/11CX
1220	26.07.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 30/11DV
1221	26.07.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR MINUSVALIA EXPTE. 32/11X
1222	26.07.2011	AREA JURIDICA	INICIO EXPTE. ORDEN DE EJECUCION EXPTE. 08/11OE
1223	26.07.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO DE DEUDA I.V.T.M. 2011 JUAN SALVADOR VELIZ MARTINEZ
1224	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 01/11SC
1225	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 02/11SC
1226	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 03/11SC
1227	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 04/11SC
1228	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 05/11SC
1229	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 06/11SC
1230	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 08/11SC
1231	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 09/11SC
1232	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 10/11SC
1233	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 11/11SC
1234	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 12/11SC
1235	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 13/11SC



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

1236	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 14/11SC
1237	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 15/11SC
1238	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 16/11SC
1239	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 17/11SC
1240	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 18/11SC
1241	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 19/11SC
1242	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 20/11SC
1243	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 21/11SC
1244	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 22/11SC
1245	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 23/11SC
1246	26.07.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA EXPTE. 24/11SC
1247	26.07.2011	RENTAS	ALTA PLACA VADO PERMANENTE EXPTE. 11/11
1248	26.07.2011	RENTAS	ALTA PLACA VADO PERMANENTE EXPTE. 12/11
1249	26.07.2011	RENTAS	ALTA PLACA VADO PERMANENTE EXPTE. 13/11
1250	27.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 020/2011-3OVPC
1251	27.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 039/2011-3OVPC
1252	27.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 056/2011-3OVPC
1253	27.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 070/2011-3OVPC
1254	27.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 072/2011-3OVPC

1255	27.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 073/2011-3OVPC
1256	27.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 078/2011-3OVPC
1257	27.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 080/2011-3OVPC
1258	27.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 079/2011-3OVPC
1259	27.07.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE.114/11
1260	27.07.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE.115/11
1261	27.07.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE.116/11
1262	27.07.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE.117/11
1263	27.07.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE.118/11
1264	28.07.2011	RENTAS	DEVOLUCION I.V.T.M. POR INGRESO INDEBIDO TRANSPAY, S.L.
1265	28.07.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS EXPTE. 6.064
1266	28.07.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA DE PARCELACION EXPTE. 14/11
1267	28.07.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO COMISION DE FIESTAS DEL BARRIO DEL HURTADO PROMOCION CULTURAL ASOCIACIONES CULTURALES.
1268	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 86/2011OVPC
1269	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 67/2011-2OVPC
1270	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 69/2011OVPC
1271	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 87/2011OVPC
1272	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 89/2011OVPC
1273	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 90/2011OVPC
1274	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 88/2011OVPC
1275	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

			MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 82/2011OVPC
1276	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 83/2011OVPC
1277	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 84/2011OVPC
1278	28.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 85/2011OVPC
1279	29.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 30/2011-2OVPC
1280	29.07.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 38/2011-3OVPC
1281	29.07.2011	RENTAS	DESESTIMACION DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 31/11DV
1282	29.07.2011	RENTAS	DEVOLUCION I.V.T.M. Y BAJA EXPTE. 32/11DV
1283	29.07.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR MINUSVALIA EXPTE. 3311X
1284	29.07.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS PUERTAS Y TABLEROS SL
1285	29.07.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDA AMABLE ALCOLEA LUNA
1286	29.07.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDA CARLOS FERNANDEZ GUARDIOLA
1287	29.07.2011	AREA JURIDICA	INICIO DE EXPTE. SANCIONADOR SEGURIDAD CIUDADANA 25/2011-SC
1288	01.08.2011	RECAUDACION	BAJA VARIOS CONCEPTOS PRO PRESCRIPCION EXPTE. 54/11UAR
1289	01.08.2011	RECAUDACION	ALTA LIQUIDACIONES PLUSVALIA Nº 366/11 A Nº 554/11
1290	01.08.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 26/11DV
1291	01.08.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 25/11DV
1292	01.08.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 24/11DV
1293	02.08.2011	CEMENTERIO	CAMBIO DE TITULARIDAD PARCELAS CEMENTERIO MUNICIPAL EXPTE. 20/11
1294	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 121/11
1295	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 122/11
1296	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 126/11
1297	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 127/11

1298	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 129/11
1299	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 130/11
1300	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 131/11
1301	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 132/11
1302	02.08.2011	ESTADISTICA	ALTA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1303	02.08.2011	ESTADISTICA	ALTA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1304	02.08.2011	ESTADISTICA	BAJA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1305	02.08.2011	ESTADISTICA	BAJA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1306	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 133/11
1307	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 135/11
1308	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 136/11
1309	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 137/11
1310	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 138/11
1311	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 140/11
1312	02.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 141/11
1313	03.08.2011	SECRETARIA	NOMBRAMIENTO ALCALDE ACCIDENTAL D. ANDRES LUNA CAMPUZANO
1314	03.08.2011	SECRETARIA	NOMBRAMIENTO ALCALDE ACCIDENTAL D. ANDRES RODRIGUEZ MARTINEZ
1315	04.08.2011	TESORERIA	DEVOLUCION AVALES BANCARIO EXPTE. 24/11
1316	04.08.2011	TESORERIA	DEVOLUCION AVALES BANCARIO EXPTE. 25/11
1317	04.08.2011	TESORERIA	DEVOLUCION AVAL BANCARIO EXPTE. 26/11
1318	04.08.2011	RENTAS	DEVOLUCION IMPORTE MATRICULA ESCUELAS DE VERANO VARIOS CONTRIBUYENTES
1319	04.08.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS JOSE MANUEL GARCIA ALCOLEA
1320	04.08.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS LUIS SANCHEZ GUARDIOLA
1321	04.08.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS FRANCISCO LORENTE GUILLEN Y MARIA ANGELES MOTELLON



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

1322	04.08.2011	TESORERIA	RECONOCIMIENTO DE DEUDA PRONET SOCIEDAD COOPERATIVA
1323	04.08.2011	TESORERIA	DEVOLUCION AVAL BANCARIO EXPTE. 27/11
1324	05.08.2011	OFICINA TECNICA	APERCEBIMIENTO EJECUCION FORZOSA ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 13/11
1325	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 26/11
1326	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 27/11
1327	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 28/11
1328	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 29/11
1329	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 30/11
1330	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 32/11
1331	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 33/11
1332	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 34/11
1333	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 35/11
1334	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 36/11
1335	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 37/11
1336	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 38/11
1337	05.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 39/11
1338	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 38/11-4OVPC
1339	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 79/11-3OVPC
1340	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 91/11OVPC
1341	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 83/11-2OVPC
1342	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 85/211-2OVPC
1343	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 30/11-3OVPC
1344	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON

			MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 92/11OVPC
1345	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 39/11-4OVPC
1346	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 70/11-3OVPC
1347	05.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 78/11-3OVPC
1348	08.08.2011	RENTAS	ALTA PLACA VADO PERMANENTE EXPTE. 14/11
1349	08.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION PLACA VADO PERMANENTE EXPTE. 15/11
1350	08.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 17/11
1351	08.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 18/11
1352	08.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 19/11
1353	08.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 21/11
1354	08.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 22/11
1355	08.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 23/11
1356	08.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 24/11
1357	08.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 25/11
1358	08.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 40/11
1359	08.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO VALLE DE RICOTE
1360	09.08.2011	SECRETARIA	REPRESENTANTE DE LA ALCALDIA EN LA ENTIDAD PUBLICA DEL TRANSPORTE
1361	09.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EN CEMENTERIO MUNICIPAL EXPTE. 09/11
1362	09.08.2011	SECRETARIA	NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES CONSORCIO PISCINA CUBIERTA
1363	09.08.2011	RECAUDACION	PRORROGA DEL PLAZO DE PRESENTACION DE PROTOCOLO PARA LIQUIDACION PLUVALIA EXPTE. 55/11UAR
1364	09.08.2011	INTERVENCION	MODIFICACION DE CREDITO – CREDITOS GENERADOS PRO INGRESOS EXPTE. DE GASTO 2011/ 928
1365	09.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO PEDRO ANTº CALDERON LOPEZ ADMINISTRACION GENERAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

1366	09.08.2011	RENTAS	ALTA PLACA VADO PERMANENTE EXPTE. 16/11
1367	09.08.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS MIGUEL ROJO MARTINEZ EXPTE. 11/11
1368	09.08.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS FRANSA AGROQUIMICOS, S.L. EXPTE. 12/11
1369	09.08.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS HIJOS DE JOSE PAY, S.L. EXPTE. 13/11
1370	09.08.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS FRANCISCO PALAZON PRIETO EXPTE. 14/11
1371	09.08.2011	TESORERIA	COMPENSACION DE DEUDAS HIJOS DE ONOFRE RIOS, S.L. EXPTE. 15/11
1372	09.08.2011	SECRETARIA	INSCRIPCION REGISTRO DE ASOCIACIONES MUNICIPAL "ASOCIACION JUVENIL LA SANTA CRUZ DE ARCHENA"
1373	09.08.2011	RECAUDACION	BAJA LIQUIDACION PLUSVALIA Nº 407/11 Y NUEVA ALTA EXPTE. 56/11UAR
1374	10.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO SIGLA RECREATIVA, S.L.
1375	10.08.2011	RECAUDACION	LIQUIDACION I.V.T.M. 2011 EXPTE. 57/11UAR
1376	10.08.2011	SECRETARIA	NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES ENTE PUBLICO DEL AGUA DE LA REGION DE MURCIA
1377	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 41/11
1378	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 42/11
1379	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 43/11
1380	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 44/11
1381	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 45/11
1382	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 46/11
1383	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 47/11
1384	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 48/11
1385	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 49/11
1386	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 50/11
1387	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 51/11
1388	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 52/11

1389	11.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 40/11-20VPC
1390	11.08.2011	TESORERIA	CONTESTACION ALEGACIONES PRESENTADAS POR D. AMABLE ALCOLEA LUNA A RESOLUCION DE COMPENSACION DE DEUDAS Nº 1285
1391	11.08.2011	RECAUDACION	BAJA/ALTA LIQUIDACION I.B.I. URBANA POR RESOLUCION DE G.R.C. EXPTE. 58/11UAR
1392	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 54/11
1393	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 55/11
1394	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 56/11
1395	11.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 58/11
1396	12.08.2011	TESORERIA	DEVOLUCION FIANZAS EXPTE. 28/11
1397	12.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 59/11
1398	12.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 60/11
1399	12.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 63/11
1400	12.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 66/11
1401	12.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 144/11
1402	12.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 148/11
1403	12.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 153/11
1404	12.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 154/11
1405	12.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO ANDRES RODRIGUEZ MARTINEZ SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO. OTROS GASTOS DIVERSOS. CONCEJALIA DE SEGURIDAD
1406	12.08.2011	INTERVENCION	ENDOSO OBLIGACIONES RECONOCIDAS DE ELECTRONICA VERA, S.L. A FAVOR DE CAJAMAR
1407	16.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA DE PARCELACION EXPTE. 15/11
1408	16.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 43/2011-10VPC
1409	16.08.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPTE. 91/20110VPC
1410	16.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 62/11



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

1411	16.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 64/11
1412	16.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 147/11
1413	17.08.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO DE DEUDA SIMONA HUALLPA VICENTE
1414	17.08.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO DE DEUDA JUAN CARLOS ALCALA SALBATIERRA
1415	17.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 146/11
1416	17.08.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO DE DEUDA ESTEBAN PEREZ GARRIDO
1417	17.08.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO DE DEUDA NICOLAS ENRIQUE LOVA GARCIA
1418	17.08.2011	RENTAS	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO DE DEUDA MIGUEL ANGEL LOVA GARCIA
1419	19.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 150/11
1420	19.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 151/11
1421	19.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 67/11
1422	19.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 68/11
1423	19.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 70/11
1424	19.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 72/11
1425	19.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 74/11
1426	19.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 75/11
1427	19.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 76/11
1428	19.08.2011	RECAUDACION	BAJA LIQUIDACION PLUSVALIA Nº 428/2011 POR DUPLICIDAD EXPTE. 59/11UAR
1429	19.08.2011	RENTAS	REDUCCION TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 01/11
1430	19.08.2011	RENTAS	REDUCCION TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 02/11
1431	19.08.2011	RENTAS	REDUCCION TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 03/11
1432	19.08.2011	RENTAS	REDUCCION TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 04/11

1433	19.08.2011	RENTAS	BONIFICACION 50% TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 05/11
1434	22.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA DE PARCELACION EXPTE. 16/11
1435	22.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO CALIDAD DEPORTIVA, S.L.
1436	22.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO VARIOS PROVEEDORES
1437	22.08.2011	PERSONAL	NOMBRAMIENTO CONSERJE DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL POR NECESIDADES DEL SERVICIO D. JOSÉ ANTONIO GALLEGO MARTÍNEZ
1438	23.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 73/11
1439	23.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 77/11
1440	23.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 78/11
1441	23.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 79/11
1442	23.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 80/11
1443	23.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 81/11 Y 82/11
1444	23.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 84/11
1445	23.08.2011	OFICINA TECNICA	ORDEN DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EXPTE. 85/11
1446	23.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO VARIOS PROVEEDORES
1447	23.08.2011	RECAUDACION	BAJA I.B.I. URABANA 2011 POR RESOLUCION DE G.R.C. EXPTE. 60/11UAR
1448	23.08.2011	RECAUDACION	BAJA/ALTA LIQUIDACIONES I.B.I. URBANA POR CAMBIO DE TITULAR EXPTE. 61/11UAR
1449	23.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.
1450	24.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO VARIOS PROVEEDORES
1451	25.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA DE PARCELACION EXPTE. 17/11
1452	25.08.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO FULGENCIO GARCIA NICOLAS FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS. OTROS FESTEJOS
1453	25.08.2011	SECRETARIA	NOMBRAMIENTO JEFE ACCIDENTAL DE LA POLICIA LOCAL D. JOSE CARACENA CAMPOY
1454	26.08.2011	RENTAS	DEVOLUCION LIQUIDACION PLUSVALIA Nº 53/10 EXPTE. 17/11



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

1455	26.08.2011	RENTAS	DEVOLUCION I.B.I. URBANA 2010 POR PAGO DUPLICADO EXPTE. 18/11
1456	26.08.2011	RENTAS	DEVOLUCION I.V.T.M. 2011 POR PAGO DUPLICADO EXPTE. 19/11
1457	29.08.2011	ESTADISTICA	ALTA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1458	29.08.2011	ESTADISTICA	BAJA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1459	29.08.2011	SECRETARIA	NOMBRAMIENTO SECRETARIO ACCIDENTAL PABLO GOMEZ ABAD
1460	29.08.2011	RENTAS	DESESTIMACION BONIFICACION 50% TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 06/11
1461	29.08.2011	RENTAS	DESESTIMACION BONIFICACION 50% TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 07/11
1462	29.08.2011	RENTAS	BONIFICACION 50% TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 08/11
1463	29.08.2011	RENTAS	BONIFICACION 50% TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 09/11
1464	29.08.2011	RENTAS	BONIFICACION 50% TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 10/11
1465	29.08.2011	RENTAS	BONIFICACION 50% TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 11/11
1466	29.08.2011	RENTAS	BONIFICACION 50% TASA SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EXPTE. 12/11
1467	29.08.2011	CEMENTERIO	CAMBIO DE TITULARIDAD PARCELA CEMENTERIO MUNICIPAL EXPTE. 21/11
1468	30.08.2011	RECAUDACION	DENEGACION DEVOLUCION I.B.I. URBANA POR RESOLUCION DE G.R.C. EXPTE. 62/11UAR
1469	30.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 107/11
1470	30.08.2011	OFICINA TECNICA	DENEGACION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 120/11
1471	30.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 128/11
1472	30.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 145/11
1473	30.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 155/11
1474	30.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 156/11
1475	30.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 158/11

1476	30.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 159/11
1477	31.08.2011	TESORERIA	DEVOLUCION FIANZA EXPTE. 29/11
1478	31.08.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EN CEMENTERIO MUNICIPAL EXPTE. 10/11
1479	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 08/11
1480	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 09/11
1481	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 10/11
1482	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 11/11
1483	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 13/11
1484	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 14/11
1485	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 15/11
1486	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 16/11
1487	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 18/11
1488	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 19/11
1489	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 20/11
1490	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 22/11
1491	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 23/11
1492	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 24/11
1493	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 25/11
1494	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 26/11



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

1495	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 28/11
1496	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 29/11
1497	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 30/11
1498	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 31/11
1499	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 32/11
1500	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 34/11
1501	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 36/11
1502	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 20/11
1503	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 37/11
1504	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 38/11
1505	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 39/11
1506	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 41/11
1507	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 42/11
1508	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 43/11
1509	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 45/11
1510	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 46/11
1511	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 47/11
1512	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 48/11

1513	02.09.2011	RENTAS	LIQUIDACION POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS EXPTE. 49/11
1514	02.09.2011	CEMENTERIO	CAMBIO DE TITULARIDAD PARCELA CEMENTERIO MUNICIPAL EXPTE. 22/11
1515	02.09.2011	RECAUDACION	ANULACION LIQUIDACION PLUSVALIA Nº 401/11 POR ERROR EN SUJETO PASIVO EXPTE. 63/11UAR
1516	05.09.2011	RENTAS	EXPTE. SANCIONADOR 09/SIAE/2011
1517	05.09.2011	RENTAS	EXPTE. SANCIONADOR 08/SIAE/2011
1518	07.09.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION FINALIZADORA EXPTE. DISCIPLINA URBANISTICA 10/11
1519	07.09.2011	AREA JURIDICA	RESOLUCION FINALIZADORA EXPTE. DISCIPLINA URBANISTICA 05/11
1520	08.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR MINUSVALIA EXPTE. 34/11X
1521	08.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR MINUSVALIA EXPTE. 35/11X
1522	08.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR MINUSVALIA EXPTE. 36/11X
1523	08.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR MINUSVALIA EXPTE. 37/11X
1524	08.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR MINUSVALIA EXPTE. 38/11X
1525	08.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR ANTIGÜEDAD EXPTE. 08/11XA
1526	08.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR ANTIGÜEDAD EXPTE. 09/11XA
1527	08.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR ANTIGÜEDAD EXPTE. 10/11XA
1528	08.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR ANTIGÜEDAD EXPTE. 11/11XA
1529	09.09.2011	RENTAS	CAMBIO DE EXENCION EXPTE. 15/11CX
1530	09.09.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 33/11DV
1531	09.09.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 34/11DV
1532	09.09.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 35/11DV
1533	09.09.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 36/11DV
1534	09.09.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 37/11DV
1535	09.09.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 38/11DV
1536	09.09.2011	AREA JURIDICA	INICIO EXPTE. DISCIPLINA URBANISTICA, 24/11



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

1537	09.09.2011	PERSONAL	ANTICIPO REINTEGRABLE PERSONAL FUNCIONARIO
1538	09.09.2011	PERSONAL	ANTICIPO REINTEGRABLE PERSONAL FUNCIONARIO
1539	09.09.2011	RENTAS	BAJA I.V.T.M. CICLOMOTOR EXPTE. 05/11B
1540	09.09.2011	RENTAS	BAJA I.V.T.M. CICLOMOTOR EXPTE. 06/11B
1541	09.09.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 39/11DV
1542	09.09.2011	RENTAS	DEVOLUCION I.V.T.M. 2011 Y RECTIFICACION POTENCIA FISCAL EXPTE. 40/11DV
1543	09.09.2011	RENTAS	ANULACION Y EXENCION I.V.T.M. VEHICULO PROPIEDAD DEL AYTO. DESTINADO A SERVICIOS SOCIALES
1544	09.09.2011	RENTAS	
1545	09.09.2011	PERSONAL	ANTICIPO REINTEGRABLE PERSONAL FUNCIONARIO
1546	09.09.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO ORGANISMO AUTONOMO IMPRENTA REGIONAL-B.O.R.M.
1547	13.09.2011	RENTAS	ANULACION REQUERIMIENTO DE PAGO I.V.T.M. 2007-2011 EXPTE. 13/11AN
1548	13.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.C.I.O. EXPTE. 70/2011/ICIO
1549	13.09.2011	SECRETARIA	SIN CONTENIDO
1550	13.09.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION CEDULA DE HABITABILIDAD 1ª OCUPACION EXPTE. 60/07
1551	13.09.2011	RENTAS	ANULACION REQUERIMIENTO DE PAGO I.V.T.M. 2010-2011 EXPTE. 15/11AN
1552	13.09.2011	PERSONAL	ANTICIPO REINTEGRABLE PERSONAL LABORAL
1553	14.09.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO VARIOS PROVEEDORES
1554	14.09.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO ANDRES LUNA CAMPUZANO FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS. OTROS FESTEJOS
1555	14.09.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO JOSEFA SOLANA VERA
1556	16.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR MINUSVALIA EXPTE. 39/11X
1557	16.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR ANTIGÜEDAD EXPTE. 12/11XA
1558	16.09.2011	RENTAS	DESESTIMACION DE ANULACION REQUERIMIENTO DE PAGO I.V.T.M. 2006-2011 EXPTE. 16/11AN
1559	16.09.2011	RENTAS	DESESTIMACION DE ANULACION REQUERIMIENTO DE PAGO

			I.V.T.M. 2010 EXPTE. 18/11AN
1560	16.09.2011	SECRETARIA	CESE DE D. JOSE NICOLAS GARRIDO COMO JEFE DE LA POLICIA LOCAL Y NOMBRAMIENTO DE D. JOSE CARACENA CAMPOY COMO JEFE ACCIDENTAL DE LA POLICIA LOCAL
1561	16.09.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION CEDULAS DE HABITABILIDAD 1ª OCUPACION EXPTE.
1562	16.09.2011	PERSONAL	TRIBUNAL DE SELECCION PARA LA CONTRATACION DE SEIS PEONES Y TRES OFICIALES DE ALBAÑIL DE 2ª (SEF)
1563	16.09.2011	PERSONAL	TRIBUNAL DE SELECCION PARA LA CONTRATACION DE UN LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE, UN TECNICO MEDIO EN COMERCIO, DOS CONSERJES Y UNA LIMPIADORA (SEF)
1564	19.09.2011	RENTAS	EXENCION I.V.T.M. POR MINUSVALIA EXPTE. 40/11X
1565	19.09.2011	RENTAS	CAMBIO DE EXENCION EXPTE. 16/11CX
1566	19.09.2011	RENTAS	DESESTIMACION DE ANULACION I.V.T.M. 2007-2008 EXPTE. 17/11AN
1567	19.09.2011	RENTAS	DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL I.V.T.M. EXPTE. 40/11DV
1568	19.09.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO ANTONIO J. PALAZON GUILLAMON ORGANOS DE GOBIERNO-ACTUACIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS
1569	19.09.2011	PERSONAL	TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA UNA BOLSA DE TRABAJO DE COCINERO/A PARA LA E.I.M.
1570	19.09.2011	PERSONAL	TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA UNA BOLSA DE TRABAJO DE PINCHE DE COCINA PARA LA E.I.M.
1571	19.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. SANCIONADOR 10/SIAE/2011
1572	19.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. SANCIONADOR 11/SIAE/2011
1573	19.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. SANCIONADOR 12/SIAE/2011
1574	19.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. SANCIONADOR 13/SIAE/2011
1575	19.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. SANCIONADOR 14/SIAE/2011
1576	19.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. SANCIONADOR 15/SIAE/2011
1577	19.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. SANCIONADOR 16/SIAE/2011



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

1578	19.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. SANCIONADOR 18/SIAE/2011
1579	20.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION I.C.I.O. EXPTE. 42/2011/ICIO
1580	20.09.2011	INTERVENCION	RECONOCIMIENTO DE CREDITO FULGENCIO GARCIA NICOLAS
1581	20.09.2011	ALCALDIA	DELEGACION PARA MATRIMONIO CIVIL
1582	20.09.2011	ALCALDIA	DELEGACION PARA MATRIMONIO CIVIL
1583	21.09.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EN CEMENTERIO MUNICIPAL EXPTE. 11/11
1584	21.09.2011	AREA JURIDICA	INICIO EXPTE. SANCIONADOR MEDIO AMBIENTE 23/11MAC
1585	21.09.2011	OFICINA TECNICA	CONCESION CEDULAS DE HABITABILIDAD 1ª OCUPACION EXPTE. 14/11
1586	21.09.2011	TESORERIA	LIQUIDACION SANCION TRIBUTARIA I.A.E. EXPTE. SANCIONADOR 17/SIAE/2011
1587	22.09.11	CEMENTERIO	CAMBIO DE TITULARIDAD PARCELA CEMENTERIO MUNICIPAL EXPTE. 22/11

Y el Ayuntamiento Pleno **ACUERDA** quedar enterado, debiendo dar cuenta a la Delegación del Gobierno y a la Dirección General de Administración Local.

La **Presidencia** pregunta si hay mociones de urgencia que presentar.

Por el **Grupo Municipal Socialista** se presentan las siguientes:

1. Alegaciones del Partido Socialista a la aprobación de la modificación estructural nº 12 de la UA-17, presentadas el 20.06.11, y aún sin contestar. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UI dP (2) y del Grupo IU+LV (1).
2. Recurso del Partido Socialista contra el acuerdo de Pleno de 27 de junio de 2011 referente a la composición de las Comisiones Informativas, que tampoco ha sido resuelto. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UI dP (2) y del Grupo IU+LV (1).

3. Sustitución y adecuación de la red de baja tensión del C.P. Ntra. Sra. de la Fuensanta tras el incidente sucedido el pasado mes de junio, en el que ardió el cuadro contadores. Una instalación obsoleta y defectuosa, que no soporta la carga eléctrica que tienen ahora los colegios, con ordenadores, pizarras...; por ello, se insta a la Consejería a que agilice los procedimientos. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UIIdP (2) y del Grupo IU+LV (1).
4. Cumplimiento y creación de una ordenanza municipal de limpieza de solares, que por regla general acumulan basura de todo tipo: jeringuillas, escombros, plagas de cucarachas y de ratas..., con consecuencias nefastas para la salud y para las relaciones entre vecinos, pudiendo incluso producir incendios y otros problemas más graves; por ello, se solicita que se cumpla la normativa en vigor, y que se modifique para que la orden municipal de limpieza se ejecute de forma inmediata. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UIIdP (2) y del Grupo IU+LV (1).
5. El arreglo inmediato de la infraestructura del colegio Miguel Medina, y la petición de construcción de un nuevo colegio al Gobierno Regional. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UIIdP (2) y del Grupo IU+LV (1).

La **Presidencia** puntualiza que lo que se rechaza es la urgencia de la moción. En relación al colegio Miguel Medina, dice que son numerosas las reuniones mantenidas con el AMPA del colegio, con los padres y madres de los niños y con la Consejería, y el compromiso es la aprobación del proyecto antes de que finalice el año, y la visita al colegio del Director General en las próximas semanas.

D. Antonio J. Candel García, Concejal del Grupo Socialista, cree que el Grupo Popular debería haber apoyado la urgencia de la moción, y que así el Pleno pudiera ratificar con un acuerdo las gestiones llevadas a cabo por el equipo de gobierno.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

6. La construcción de un comedor escolar en el colegio José Alcolea Lacal, tal y como lo demandan los padres y madres. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UI dP (2) y del Grupo IU+LV (1).

A continuación, por el **Grupo Municipal IU+LV** se presentan seis mociones de urgencia más:

1. Que el Pleno mandate a la Sra. Alcaldesa para que las mociones lleguen al Pleno, argumentando que se han presentando diez o doce mociones, de las cuales sólo tres se han visto en Comisión Informativa, desconociendo cuántas pueden haber presentado el resto de grupos municipales. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UI dP (2) y del Grupo IU+LV (1).

El Portavoz del Grupo Municipal Popular, **D. Andrés Luna Campuzano**, recuerda que ya se informó en la Junta de Portavoces que las mociones no se habían presentado en tiempo y forma. Aún así, en nombre del equipo de gobierno, se compromete a que todas las mociones presentadas pasen por Comisión Informativa la próxima semana, para su debate en el Pleno a la semana siguiente.

2. Ante la amenaza de una "gota fría", que se adopten las medidas oportunas para evitar posibles daños de aguas pluviales en la zona del Otro Lao, especialmente en las avenidas del Plan Parcial Llano del Barco, cuyas aguas van a parar a las casas que hay en la avenida Ciudad de México. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UI dP (2) y del Grupo IU+LV (1).
3. Que se dé una solución legal al Registro de Entrada y Salida de documentos, al Registro de Bienes de la Corporación y a la adjudicación, por concurso, de las plazas de funcionario en propiedad, poniendo fin a la arbitrariedad. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UI dP (2) y del Grupo IU+LV (1).

4. Que se dé cuenta al Pleno del conjunto de sentencias judiciales, a favor o en contra del Ayuntamiento, y especialmente de la sentencia judicial sobre la torre de Los Mazos. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), ninguna abstención, y el voto a favor del Grupo Socialista (5), del Grupo UIdP (2) y del Grupo IU+LV (1).

La **Presidencia** informa que le ha pedido al Letrado Municipal que elabore un listado de las mismas, pero son tantas que tardará unas semanas en terminarlo. Manifiesta que tan pronto lo tenga, se lo hará llegar.

5. Que el representante municipal en la CAM, ante la situación de esta entidad y puesto que su nombramiento fue acordado por el Pleno, dé cuenta a éste de su gestión. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), la abstención del Grupo Socialista (5) y el voto a favor del Grupo UIdP (2) y del Grupo IU+LV (1).

La **Presidencia** aclara que el Ayuntamiento no tiene representante en la CAM, y sí en CAJAMURCIA.

El **Sr. Secretario** explica que en el Consejo de Administración de esta entidad hay un archenero, pero no como representante del Ayuntamiento.

6. Que se debata la reciente reforma constitucional sobre el establecimiento de límites a la deuda, por cuanto afecta a todas las administraciones, y se inste al Gobierno de la Nación a que derogue dicha modificación. Sometida a votación la urgencia, se rechaza con el voto en contra del Grupo Popular (9), la abstención del Grupo Socialista (5) y el voto a favor del Grupo UIdP (2) y del Grupo IU+LV (1).

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Pedro A. Abad Medina, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, pregunta a la Sra. Alcaldesa si se va a dar respuesta a todas las cuestiones que se formularon en el Pleno anterior.

La **Presidencia** le responde que se hará tan pronto se levante el acta de la sesión, donde aparecerán detalladas todas y cada una de ellas; de ahí su solicitud de que se presenten por escrito días antes, para así poder contestarlas todas en el Pleno.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Inicia el turno de Ruegos y Preguntas, por el Grupo Municipal Socialista, **D^a Cecilia Gómez Garrido**, que formula las siguientes preguntas

1. Si el Ayuntamiento ha colaborado económicamente o con personal en los actos de la Jornada Mundial de la Juventud que el pasado mes de agosto tuvo lugar en Madrid, ya que a Archena llegaron peregrinos y voluntarios de diversas nacionalidades.
2. ¿Por qué concepto se le está pagando al Centro Especial de Empleo "Valle de Ricote" cantidades económicas recogidas en los Decretos de Alcaldía?
3. ¿Existe un estudio sobre el ahorro que se va a producir o el ingreso que tendrá el Ayuntamiento por la instalación de placas solares en las distintas dependencias municipales donde se encuentran ubicadas? ¿A cuánto ascenderá el ahorro o los ingresos anuales por este concepto? ¿Están en marcha todas las instalaciones? En caso de que alguna no esté funcionando, ¿a qué es debido?
4. De todas las sentencias en contra del Ayuntamiento de Archena de las que tienen constancia, pues en el Registro de Entrada hay copia de las mismas, por las que se le condena al pago a distintos proveedores de importantes cantidades adeudadas más los intereses de demora correspondientes, ¿cuántas sentencias se han cumplido, y por tanto se ha saldado la deuda con dichos proveedores? Por ejemplo, FERROVIAL AGROMAN, LOPEZ Y TORRES...
5. En los Decretos de Alcaldía han visto diversas cantidades a favor de las comisiones de fiestas de los distintos barrios de Archena (Hurtado 500 €.- a justificar por Comisión de Fiestas, Fiestas Populares y otros festejos 1.100 €.- a justificar por D. Fulgencio García Nicolás, Fiestas Populares y otros festejos 8.000 €.- a justificar por D. Andrés Luna Campuzano). ¿De las asignaciones presupuestarias para las fiestas de los barrios, debe el Ayuntamiento algo del año 2010? En caso afirmativo, ¿qué cantidades corresponden a cada barrio? ¿Y del 2011?
6. ¿Qué gestiones ha llevado a cabo la Sra. Alcaldesa para que los archeneros no tengan que desplazarse al Carmen, para hacerse radiografías de tórax, rodillas, ecografías y otras pruebas, que se estaban realizando en Molina, con el consiguiente perjuicio por el desplazamiento más costoso, y por el tiempo empleado?

A continuación, también por el Grupo Municipal Socialista, interviene **D. Atilano Guillén Moreno**, quien anuncia que su Grupo presentará por escrito en el Registro de Entrada todas las preguntas, las que no se contestaron y las nuevas que se van a formular. Asimismo, advierte que algunas de ellas serán consecuencia del acceso a los Decretos de la Alcaldía, y del día a día del Ayuntamiento.

Sus preguntas son las siguientes:

1. En el Decreto de Alcaldía nº 1.374, de fecha 10.08.11, se acuerda el pago de 24.800,02 €.- a la empresa SIGLA RECREATIVA S.L., que no se llama así, sino SIGLA CREATIVA S.L.N.E. ¿En concepto de qué? ¿Hay contrato de adjudicación? ¿Qué relaciones comerciales han tenido con esa empresa, cuyo administrador único era a al fecha de las facturas el Concejal del Partido Popular en Abarán, D. Francisco Javier Fernández Carrasco, Concejal de Promoción Cultural, Fiestas Populares y Comercio, aunque actualmente ya no lo es?
2. ¿Desde qué fecha los establecimientos hoteleros tienen bonificado el 50% de la tasa de recogida de residuos sólidos urbanos? En el Decreto de Alcaldía nº 1.460 se indica que un establecimiento hotelero la tiene concedida desde su apertura. ¿Se aplica a los demás establecimientos hoteleros del municipio?
3. A la vista del Registro de Entrada, al que han tenido acceso durante los meses de julio y agosto, les llama la atención la gran cantidad de devoluciones que se tienen que efectuar a distintas administraciones por la no justificación de subvenciones recibidas. Pregunta por el estado en el que se encuentran las siguientes:
 - De la Agencia Regional de Recaudación, inicio de expediente de deducibilidad transferencia 09/03/2011, deuda exigible y vencida de mayo 2010 a diciembre 2010, 59.494,44 €.-
 - De la misma Agencia, expediente de deducibilidad transferencia 09/02/2011 deuda subvenciones varias, 190.734,70 €.-
 - Subvención del año 2008 por implantación TDT no justificada, 113.000 €.-
 - Devolución subvención por obras no efectuadas en la carretera MU-530, 25.100 €.-



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

- Subvención obras no efectuadas Barrio Almazara convenio 2007, 17.039 €.-
- Subvención Dirección General de Promoción Educativa, compra libros, 9.066 €.-, 15.647 €.- y 1.430 €.-, todo más intereses.
- Devolución adquisición suelo en La Serretilla no justificada, 6.380 €.- de 38.802 €.-.
- Devolución a la Consejería de Cultura y Turismo de la subvención al año 2007 Restauración Casino del Balneario, 25.000 €.- más intereses por no justificar.
- Consejería Obras Públicas y Ordenación del Territorio reclama 25.000 €.- más intereses por la no justificación de la Subvención para el Plan de Ordenación, Movilidad del Tráfico y Transporte en Archena. Su justificación se acabó el 31.10.2007.
- Consejería de Universidades, Empresa e Innovación reclama 23.100 €.- por la Subvención no justificada de la Ayuda al fomento del sector comercial y urbanístico del año 2008.

Esto no es responsabilidad del Gobierno de la Nación ni de Zapatero, continúa diciendo, todas estas devoluciones son consecuencia de la mala gestión del equipo de gobierno en general, y del Alcalde anterior en particular. Espera que esta situación no la consienta la nueva Alcaldesa, porque Archena no puede devolver fondos sin coste para hacer obras y servicios más los intereses correspondientes. Insiste en que hay muchas más, que ya irá detallando.

4. En tres escritos con registro de entrada diferentes, la Tesorería General de la Seguridad Social remite oficio en el que hace responsable subsidiario al Ayuntamiento de Archena del pago de tres expedientes de deuda de trabajadores de este Ayuntamiento, por importe de 13.725,38 €.-, 2354,28 €.- y 779,45 €.-. Quieren saber si se están practicando las correspondientes retenciones en los sueldos, para que estas deudas no vayan con cargo a los vecinos de Archena, al Presupuesto General, sino de quien ha contraído la deuda.

En tercer lugar, hace uso de la palabra el **Sr. Abad Medina**, quien pide a la Sra. Alcaldesa que el Pleno se llene de contenido, alegando que hay suficientes mociones y temas relevantes que debatir.

También le sugiere que tenga en cuenta que si los grupos de la oposición no formulan sus preguntas, no tiene sentido el Pleno, especialmente en momentos tan delicados. Pregunta:

1. Al Concejal de Urbanismo: Si se cumple la ley en relación a la resolución de los expedientes sancionadores: si se paga la multa y concluye el expediente, si el expediente continúa cuando pide más que el pago de la multa... Se muestra interesado en conocer cuál es el procedimiento, una vez que paga la multa el promotor de la vivienda, y cuál es el seguimiento que el Ayuntamiento hace de ese expediente.
2. A la Sra. Alcaldesa y al Sr. Concejal de Educación: ¿Cuál es el estado de la pista deportiva del colegio Ntra. Sra. de la Fuensanta? Una obra que está subvencionada y que no están disfrutando los escolares, que han de practicar deporte en el Pabellón que comparten con los estudiantes del Instituto Pedro Guillén.
3. A la Sra. Alcaldesa y al Sr. Pedáneo de La Algaida: ¿Cuál es la situación del muro y la calle de Los Altos de La Algaida? Una pregunta que le hacen los vecinos y que ya ha sido formulada varias veces en Pleno.

Para terminar, acompaña esta última pregunta de un ruego: que se ordene al Arquitecto Municipal la elaboración de un informe sobre ese muro, para tranquilidad de los vecinos de la zona.

En cuarto lugar, formula sus preguntas la Concejala del Grupo Municipal Socialista **D^a Francisca García Hernández:**

1. El Concejal de Hacienda declaró en una nota de prensa que el Gobierno Central tenía que cumplir sus compromisos económicos y pagar en los plazos acordados, ya que aún debía dinero del Plan E. En este momento, de los 725 proyectos presentados al Fondo Estatal de 2010 en la Comunidad, el Gobierno de España lleva pagados 655, es decir, el 90,3%; en Archena, de los 14 proyectos presentados, sólo se han pagado 8, esto es, el 57,1%; sin embargo, en otros municipios del mismo signo político que el equipo de gobierno, se ha pagado el 100%, como es el caso de Molina, de Las Torres de Cotillas y de Abarán. En una consulta al Gobierno de la Nación, le comunican que hay seis proyectos pendientes. ¿Se han solucionado? Cree que los expedientes no se tramitan con la celeridad suficiente como en el resto de municipios de la Región, y no vendría mal al equipo de gobierno preguntarles cómo lo hacen.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

2. En el anterior Pleno, el Grupo Socialista, a la vista de que en los Decretos de la Alcaldía había subvenciones realizadas a la Asociación Aires de Archena por un valor total de 12.316,91 €.-, a fecha 21 de junio, preguntó si dicha asociación estaba inscrita en el Registro de Asociaciones, y en base a qué se le concedió ese dinero. Por respuesta obtuvo que se trataba de un trabajo provisional que se había pagado. En el acta nº 1 de Junta de Gobierno, punto 17 del orden del día, se aprueba con fecha 29 de junio la prórroga del convenio con esa asociación, por 2.674,25 €.- más en el proyecto de acompañamiento del alumno inmigrante y familias, y por 582,50 €.- más en el de integración para jóvenes, con un total de 8.000 €.- para el primer proyecto, y 6.500 €.- para el segundo, esto es, 14.500 €.- Por consiguiente, si fue algo tan provisional, ¿por qué se prorroga y se aprueba cuatro días después de preguntarlo el Grupo Socialista, pagándose antes del acuerdo de ampliación?
3. En la redonda de La Capellanía se está construyendo un muro. ¿Cuál es su finalidad? ¿Se ha tenido en cuenta el peligro que supone para los conductores en caso de un accidente de tráfico, algo que ya ha pasado en varias ocasiones? ¿Se ha solicitado algún informe a los técnicos responsables en seguridad vial para su ubicación?
4. Algunas de las alarmas de los colegios las están pagando los propios centros, de los fondos destinados a libros y otro tipo de material educativo. ¿Les parece normal? ¿Por qué no se pagan las alarmas y han de hacerlo los colegios? Si no se pagan, los colegios sufren robos por cantidades muy superiores a lo que cuesta la mensualidad de las alarmas. ¿Qué medidas piensa tomar el equipo de gobierno para evitar el pago de estas alarmas por los colegios y que las mismas estén siempre en funcionamiento para evitar posibles robos? Esta pregunta se ha hecho en otras ocasiones de manera discreta para no alarmar a los vecinos de Archena, pero si no se toman las medidas necesarias, el Grupo Socialista dará traslado de ello a la comunidad educativa y pública en general.
5. En el acta nº 1 de la Junta de Gobierno, el punto 5 del orden del día trata la rectificación de la aprobación del complemento de productividad de D. Diego Sánchez Marín por el de indemnización, porque ha realizado una tarea fuera de su horario habitual en el proyecto del Plan Parcial Residencia El Ope, por una cantidad de 15.109, 65 €.- El Grupo Socialista ha comprobado que los motivos que se alegan no se ajustan para nada al nuevo concepto, siguiendo punto por punto el E.T. Sin embargo, si no hay

otra causa que lo justifique, no expuesta como motivo, sí que estaría perfectamente encuadrado dentro de las percepciones salariales, como complementos que percibe el trabajador por hacer el trabajo con mayor calidad o realizar más cantidad de trabajo de lo normal. Informa al Sr. Concejales de Hacienda que uno u otro concepto tienen distintas obligaciones fiscales. ¿Es por eso por lo que se ha cambiado? ¿Podría explicar por qué y bajo que perspectiva sería una indemnización?

En cuanto a los ruegos, continúa diciendo:

1. Ruega que se comente por qué un equipo de fútbol con amplia historia en este municipio se ha tenido que ir a Villanueva, cambiando el nombre de Archena Atlético por el de Villanueva Atlético, con niños de este municipio jugando en sus filas, por falta de apoyo de la Concejalía de Deportes.
2. Ruega a la Sra. Alcaldesa, una vez que las vacaciones para la mayoría de los españoles han acabado, que las actas de Junta de Gobierno se aprueben de manera periódica y se envíen con la celeridad suficiente para conocer los asuntos en los que está trabajando el equipo de gobierno. Dice que hace dos semanas se aprobaron cuatro actas de Junta de Gobierno, y se les enviaron sólo dos.

Por último, cierra el turno del Grupo Municipal Socialista **D. Antonio J. Candel García**, que plantea las siguientes cuestiones:

1. A los Concejales de Personal y de Educación: ¿Qué medidas van a adoptar para que los colegios del municipio estén en perfectas condiciones de limpieza? ¿Trabajarían ellos en sitios sin la suficiente salubridad y limpieza? Afirma que en la mayoría de colegios falta personal para la limpieza de cristales, suelos... y para la limpieza diaria de todas las aulas, teniendo que hacerlo de forma alternativa.
2. A la Sra. Alcaldesa: En las últimas actas de Junta de Gobierno, ha podido comprobar que se inició un procedimiento para la cesión de uso del campo de fútbol de césped artificial. Entre las condiciones, había una que decía: *"...Los proyectos serían examinados por un Tribunal, presidido por el Concejales de Deportes y cuatro vocales, uno de los cuales, además actuará de Secretario, nombrado por la Sra. Alcaldesa, todos ellos con experiencia en el campo del deporte..."*. ¿Existe ese Tribunal? ¿Hay algún acta de esa reunión? En caso afirmativo, quiere copia de la misma; en caso contrario, su Grupo ejercerá acciones legales si no se revoca el acuerdo.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

3. A la Sra. Alcaldesa: El Ayuntamiento en su momento construyó el Centro Cívico del Barrio de la Providencia de sus fondos, cediendo después su uso al Ayuntamiento de Villanueva del Segura. ¿Quién paga la luz de ese edificio? Le consta que está enganchada en la zona de Archena. ¿Existe algún acuerdo escrito de cesión de uso entre ambos Ayuntamientos?
4. Al Concejal de Servicios Sociales y al de Educación: ¿Cómo pueden utilizar o dar el visto bueno a la utilización del término “disminuido”, para referirse a las personas con discapacidad de este municipio? En su opinión, hay que cuidar más la comunicación en el Ayuntamiento y ser más rigurosos, porque términos como “disminuido” o “deficiente” son términos obsoletos y lesivos para los derechos fundamentales de las personas e instituciones que los representan. Les ruega no empleen jamás estos términos.
5. A la Sra. Alcaldesa: Últimamente está viendo en la Web del Ayuntamiento muchas fotografías de ella y de su equipo de gobierno en diferentes actos en los que participan menores. ¿Existe autorización para la publicación de esas fotografías? Recuerda que en 2005 se sancionó al Ayuntamiento de Barcelona con una multa de 6.000 € por ello, pudiendo serlo también el Ayuntamiento de Archena, en base al informe jurídico 0194/2009 del Gabinete Jurídico de la Agencia Española de Protección de Datos.

En cuanto a los ruegos:

1. Al Sr. Concejal de Presidencia, como encargado de supervisar el Gabinete de Prensa de este Ayuntamiento y de Protocolo, le ruega que les haga llegar invitación a todos los actos oficiales de este Ayuntamiento, así como a los actos a los que se invita a la Corporación Municipal por las distintas organizaciones, como es el caso de un acto celebrado recientemente, del que su Grupo no tuvo constancia.
2. Al Sr. Concejal de Festejos, le ruega que les informe sobre todas las actividades relacionadas con su Concejalía, y de manera especial sobre las fiestas de los barrios, ya que del mismo modo que asisten a los actos de las Fiestas del Corpus cuando se les invita, los vecinos de El Otro Lao, El Hurtado y La Algaida, también merecen que los concejales del Grupo Socialista asistan a sus fiestas de manera oficial. Y no acepta como respuesta que no forma parte de las Comisiones de Fiestas, porque debería ser el coordinador de todas ellas.

3. Al Sr. Concejal de Deportes, le ruega que comente cómo va a quedar la organización de los juegos escolares del presente curso.
4. A la Sra. Alcaldesa, le ruega ponga a disposición del Grupo Socialista los Decretos de Alcaldía de forma diaria, ya que según una consulta realizada a los asesores jurídicos de su Grupo, que lee textualmente, y al Sr. Secretario, éstos son de libre acceso para cualquier concejal de la Corporación Municipal. En el caso de no ser así, harán la oportuna comparecencia y adoptarán las medidas oportunas por estar vulnerando su derecho.

Por el Grupo Municipal UIdP, toma la palabra **D. Brígido F. Palazón Garrido**, que pregunta lo siguiente:

1. Al Sr. Concejal de Hacienda: ¿Cuándo se van a aprobar los Presupuestos del 2011?
2. A la Sra. Alcaldesa: ¿Cuándo va a empezar el equipo de gobierno a revisar la licencia de obras de la torre de Los Mazos, cumpliendo con la sentencia del TSJ de Murcia? ¿Cuánto tiempo puede llevar dicho trámite?
3. Al Sr. Concejal de Administración: ¿Cómo va la negociación con el servicio de Asistencia Sanitaria Privada que el Ayuntamiento tiene con ASISA? ¿Se va a suprimir este servicio? ¿Cuánto le debe el Ayuntamiento a esta empresa? Si este servicio se suprime, ¿se volverán a dar ayudas sociales a los trabajadores y funcionarios que renunciaron a ellas por estar en ASISA?
4. A la Sra. Alcaldesa: ¿Por qué la tarde anterior iban acompañando a la Virgen de la Salud miembros de la Corporación, donde todos eran del Partido Popular, sin participación del resto de Grupos Municipales? ¿Por qué no se invitó a los grupos de la oposición a este acto? En la publicación de este evento se decía que el Ayuntamiento colaboraba, por lo que se trataba de un acto protocolario con participación del Ayuntamiento, en el que todos los concejales de la Corporación tenían derecho a participar. Comenta que su Grupo no ha recibido información alguna al respecto, recordando que todos y cada uno de los miembros de la Corporación han sido elegidos democráticamente, y tienen el mismo derecho a participar en los actos protocolarios e institucionales en los que el Ayuntamiento colabore u organice, con independencia de que sean religiosos o no.

Por lo que a los ruegos se refiere:



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

1. Rueda para que se le de a su Grupo un despacho en el Ayuntamiento, una petición que han hecho de forma reiterada a varios concejales del equipo de gobierno. Todos los Grupos Municipales disponen de un despacho donde poder atender a los ciudadanos y llevar a cabo sus gestiones, y el Grupo Unión Independiente del Pueblo, transcurridos más de cien días desde el inicio de la legislatura, aún no cuenta con él. Pide que se atienda su ruego, y evitar así ejercer las acciones legales que correspondan.
2. Rueda que se invite a todos los Concejales de la Corporación a todos los actos oficiales, un derecho que les asiste y acompaña al haber sido elegidos como tales en esta legislatura.
3. Rueda que se lleven a Pleno para su debate y aprobación todas las mociones que se presenten. Dice que se llevó a Comisión Informativa de Hacienda una moción del Grupo IU+LV que no ha venido a este Pleno, carente de asuntos que debatir.
4. Rueda que no se convoquen más Plenos como éste, sin fundamento y sin puntos a tratar. En su opinión, los Plenos deben tener debate, y parece ser que el equipo de gobierno no quiere debatir lo que es importante para Archena, o considera que no hay puntos importantes que tratar en los dos meses transcurridos desde la celebración del anterior pleno ordinario.

A continuación, también por el Grupo UI dP, hace uso de la palabra **D. Tomás Molina Martínez**, que pregunta:

1. Al Sr. Concejale de Obras Públicas: ¿Cuándo se va a arreglar el bache producido por la rejilla de recogida de aguas en la entrada principal de La Algaida, que impide la normal circulación de los vehículos desde hace ya más de cuatro años?
2. Al Sr. Concejale de Industria: Dada la situación económica del Ayuntamiento, sería interesante vender las parcelas del Polígono Industrial de La Capellanía, aunque su precio de venta no se ajusta a la realidad de mercado. ¿Se va a actualizar el precio de las parcelas que no se han vendido para que se pueda producir la venta?
3. Al Sr. Concejale de Deportes y Medio Ambiente: ¿Se van a tomar las medidas necesarias para que la imagen que ofrece la entrada al Balneario mejore y que las personas que allí se reúnen para hacer deporte utilicen las instalaciones municipales existentes?

Pone fin al turno de ruegos y preguntas **D. Antonio Martínez Gómez**, Portavoz del Grupo Municipal IU-LV, que ruega lo siguiente:

1. Que se lleve a Pleno la venta de patrimonio municipal. Recientemente se ha enterado por la calle de la enajenación de parcelas de varios Planes Parciales, por un importe aproximado de 600.000 €.- Cree que es de interés general que estas parcelas estuvieran inventariadas, y que los Concejales de este Ayuntamiento tienen el derecho y la obligación de saber cuál es su situación financiera y si se va a enajenar patrimonio municipal.
2. Que se estudiara la posibilidad de nuevas tarifas de agua y basura para las viviendas que están cerradas. Considera abusivos los mínimos que se cobran por estos conceptos.
3. Que se gestione la limpieza de las cañas en el río Segura ante la posibilidad de una gota fría en el periodo otoñal, así como el problema de pluviales en la c/ Libertad y aledañas, que reciben todas las aguas pluviales de la zona de El Fútbol. También sería interesante su limpieza inmediata, cuando se desbordan los pluviales.

Por lo que a sus preguntas se refiere, plantea las siguientes:

1. ¿Cuál es el estado de las obras, a medio ejecutar, de las aceras de la zona comprendida entre el colegio Micaela Sanz y el I.E.S. Pedro Guillén, del campo de fútbol de El Otro Lao, de la Escuela Infantil de La Algaida, de la urbanización de Los Panizos, del Teatro-Cine, del Aula Ocupacional y el Centro Social de El Otro Lao, el nuevo puente del Río Segura?
2. ¿Cuándo y cómo se va a justificar todo el conjunto de subvenciones, que se supone que han llegado, respecto a las anteriores obras? ¿Hay riesgo de perder y tener que devolver las subvenciones, tal y como ponía de manifiesto el Sr. Guillén Moreno?
3. ¿Quién es el responsable político o administrativo de que no se hayan presentado las cuentas del 2010 en plazo, corriendo el serio riesgo de perder transferencias o subvenciones del Ministerio de Hacienda?
4. ¿Cómo está el Plan de Ahorro del que tiene conocimiento por la misiva enviada este verano por el Concejale de Hacienda, en relación a posibles medidas de ahorro?



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

5. ¿Por qué no se da cuenta del Plan de Saneamiento Municipal, tal y como así establecía el propio Plan?
6. ¿Se va a dar cuenta trimestralmente de las facturas pendientes de pago, tal y como obliga la ley? Le gustaría que se hiciera como en los Ayuntamientos de Moratalla o de Abanilla, donde se ha dado cuenta de su situación financiera no sólo a los concejales, sino también a la opinión pública, a través de la prensa.

Inicia el turno de respuestas la **Sra. Alcaldesa-Presidenta**, agradeciendo al Grupo UIlDP la presentación de las preguntas por escrito, tal y como así acordaron en Junta de Portavoces.

Respondiendo a las preguntas del Grupo Socialista, comenta que el dinero que se paga al Centro Especial de Empleo es por el personal que trabaja en el Ayuntamiento de Archena.

En cuanto a las sentencias, explica que ha solicitado una relación de las mismas, así como el estado en el que se encuentran, del que se dará cuenta tan pronto concluya su informe el Sr. Letrado.

Respecto al tema de las radiografías, dice que se puso en contacto hace ya varias semanas con el Director del Servicio Murciano de Salud, quien le informó que se habían derivado al Carmen por un problema puntual: que se habían llevado a cabo recortes de personal en otras zonas, pero no en Archena, por lo que el servicio volvería a prestarse desde Molina.

Refiriéndose a la pregunta del Sr. Guillén Moreno sobre SIGLA CREATIVA O RECREATIVA, S.L., desconoce el concepto del pago, pero lo averiguara. Y en cuanto a la bonificación a los establecimientos hoteleros, afirma que si se ha concedido a uno, se hará con todos, y comprobará si está contemplado en la Ordenanza o en cualquier otro acuerdo anterior a esta Corporación.

En relación con la devolución de subvenciones, informa que se estudiará el estado de cada una de ellas. Dice que la subvención para la restauración del Casino del Balneario, por ejemplo, se ha devuelto porque el Balneario tenía que hacer una aportación económica, que debido a la crisis no ha podido realizar. La devolución la hace el Ayuntamiento, porque éste hizo la gestión, pero la subvención era íntegramente para la restauración del Casino. Y lo mismo sucede con otras subvenciones, porque no todas son devoluciones por impago, que también las hay.

Respecto a los escritos presentados por la Tesorería sobre tres trabajadores, asegura que se están llevando a cabo las retenciones, tal y como así ha informado la responsable de personal. Se trata de una labor administrativa, que goza de su plena confianza.

En cuanto a la pista del colegio Ntra. Sra. de la Fuensanta, comenta que mantuvo la semana pasada una reunión con los técnicos para terminarla con la mayor celeridad, porque hay un problema de baches. Informa que esta semana, junto al Concejal de Obras y la Aparejadora Municipal, tendrá una reunión con la empresa para solucionar el tema.

Por lo que al complemento de productividad/indemnización del Arquitecto se refiere, indica que fueron los técnicos quienes informaron del mismo, no siendo competencia del equipo de gobierno. Lo que sí sabe, subraya, es que si ese trabajo lo hacía el Arquitecto, el Plan Parcial se ahorra cerca de 8.000 €.-

Sobre la reunión con las limpiadoras de los centros públicos, de la que dará más detalles el Concejal de Personal, puntualiza que pese a la crisis económica no se ha reducido el personal de limpieza de los colegios, que podía haber sido una medida. Recuerda que hace años los colegios se limpiaban dos o tres veces a la semana, dependiendo del centro.

Respecto a las fotos de la Web, considera que existe cierto "cabreo", más por la actividad del equipo de gobierno que por las fotos en sí, porque se está continuamente renovando la Web, pendiente de asociaciones de vecinos y cuestiones municipales. Afirma que las cosas no se hacen "con tanta alegría", y sobre esa cuestión se han informado, no existiendo problema alguno cuando se trata de actividades positivas y públicas con menores.

En cuanto a la participación del equipo de gobierno en la Romería de la Virgen, argumenta que no se invitó a nadie porque no era una procesión oficial. De hecho, la Alcaldesa y el resto del equipo participaron como unos archeneros más, por voluntad propia, sin invitación oficial de la Parroquia ni de la Hermandad; no llevaba la vara de mando, no estaba presente el alguacil, no hubo invitación a la Policía Local, ni a la Guardia Civil ni al Coronel de la Residencia Militar.

En relación con el ruego de llevar a Pleno la enajenación de las parcelas, dice que es el Sr. Secretario quien informa de las cuestiones que por ley deben venir a Pleno, y hay multitud de cuestiones que se tratan en Junta de Gobierno, y esa es una de ellas.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Refiriéndose a la limpieza de las cañas del río, señala que son ya muchos los escritos que se han enviado a Confederación, porque la limpieza del río no es competencia municipal. Anuncia que esa misma semana, el Concejal de Medio Ambiente va a remitir un nuevo escrito para que se proceda a la limpieza del río.

Para terminar, informa que hay algunas obras que están paradas por falta de liquidez, consecuencia de la crisis económica generalizada que se vive. De todas ellas, por ejemplo, la del Centro Ocupacional del Llano del Barco no está parada por falta de liquidez, sino que lo está porque la empresa dio en suspensión de pagos, se rescindió el contrato y se han iniciado los trámites administrativos pertinentes para su adjudicación a una nueva empresa, que ejecutará las obras pendientes; y la construcción del nuevo puente ya está en marcha: el proyecto está terminado y las obras, tal y como se le informó en la reunión mantenida a finales de julio con el Director General de Obras Públicas, comenzarán en octubre-noviembre, teniendo que reunirse antes para coordinarlas, habida cuenta que está previsto que duren varios meses.

Toma la palabra el **Sr. Luna Campuzano**, Concejal de Administración, Personal y Obras Públicas, quien afirma que, según el Arquitecto Municipal, el muro del Centro de Salud de La Algaida no corre peligro de que se derrumbe, lo cual no significa que no pueda hacerlo esa misma tarde. Dice que se van a asfaltar en el mes de octubre el camino de Los Altos y la calle, y se van a sellar todas las grietas de la acera para evitar las filtraciones de agua; y que la intención del equipo de gobierno es que se contemple en el Plan de Obras y Servicios de 2012, porque el Ayuntamiento no dispone de fondos para acometer ahora esa obra.

En cuanto al muro de la redonda de La Capellanía, explica que era una mejora de las calles San José y Las Eras, y el anterior equipo de gobierno decidió que se destinase a la construcción de un muro de publicidad "ARCHENA, PARAÍSO TERMAL". Desconoce si existe o no informe de seguridad vial, aunque asegura no haberlo visto. Insiste en que era algo que estaba adjudicado y previsto que se hiciera, y con lo que se está cumpliendo. Asimismo, comenta que al día de la fecha no existe comunicación oficial alguna que diga que eso no se pueda hacer.

Respecto al tema de los colegios, informa que mantuvo una reunión con las limpiadoras para dejar claro que el Ayuntamiento tiene la obligación de facilitarles los medios de limpieza necesarios y pagarles, pero que ellas tienen la obligación de cumplir con su horario y limpiar donde y lo que se les diga, siempre que se trate de instalaciones municipales. Es cierto que existen deficiencias y que todo es mejorable, pero no existe queja alguna sobre la falta de limpieza en los colegios.

En relación a las obras paralizadas que detallaba el Sr. Martínez Gómez, y de las que ya adelantaba algo la Sra. Alcaldesa, reitera que algunas están paradas por cuestiones económicas, y otras que no han empezado también por lo mismo.

Por lo que a la revisión de la licencia de la torre de Los Mazos se refiere, comunica que ya se ha ordenado al personal competente que inicie la revisión de ese expediente, no pudiendo determinar cuándo concluirá ésta.

En cuanto al asunto de ASISA, puntualiza que no se está negociando con ella, pero que se hará en breve porque el contrato vence en diciembre, teniendo por delante dos meses para intentar rebajar el importe de la póliza. A partir del mes de octubre, continúa diciendo, el Ayuntamiento va a pagar el 50% de todos los funcionarios, siendo éste el importe de la partida que el Ayuntamiento va a poner a disposición de ellos; por consiguiente, no se va a suprimir el servicio.

Respecto a la cantidad que se le debe a ASISA, no puede confirmar exactamente cuánto, pero sí que se le debe dinero. Y respecto a las ayudas sociales, asegura que todos aquellos funcionarios que se hayan dado de baja, tendrán derecho a las mismas prestaciones de las que gozan todos los que ahora no están acogidos a este servicio.

Por último, refiriéndose a la rejilla que hay en la casa de Tomás, en la entrada principal de La Algaida, reconoce que es obvio que hay un bache que al pasar se nota, pero la rejilla está puesta con el propósito de recoger agua, función que cumple estupendamente. Explica que si se sube al nivel de la carretera, dejaría de cumplir con su función, porque el agua pasaría por encima y no se recogería una gota. Aun así, sostiene que se estudiará si merece o no la pena levantarla.

A continuación, interviene **D. Antonio J. Palazón Guillamón**, Concejal de Hacienda, Industria y Empleo, quien también agradece al Grupo UIdP que haya formulado sus preguntas por escrito.

Respecto al Plan E, dice que responderá por escrito, con datos y fechas. Explica que ha habido casos en los que se ha enviado una certificación, y se ha denegado por defectuosa; y dos meses después se ha enviado la misma certificación, y ha sido admitida. Cree, pues, que están retrasando el pago.

En cuanto a la compensación de fianzas con deudas, informa que según el responsable de Tesorería, las fianzas son garantías, y como tales no pueden ser compensadas.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

En relación a la aprobación del Presupuesto para 2011, anuncia que tendrá lugar a finales de octubre, principios de noviembre.

Por lo que a los precios de las parcelas del Polígono se refiere, aclara que esos precios no los fija el Ayuntamiento. Existe una tasación reciente del Técnico, y no se venden no porque sean caras, sino porque no se vende nada.

Respecto a la Cuenta General, asegura que ya está terminada, bien hecha y punteada, y se presentará en un par de días. Por consiguiente, no hay motivo de alarma en relación a la retirada del fondo, porque el plazo termina el 30 de septiembre.

En tercer lugar, hace uso de la palabra **D. Andrés Rodríguez Martínez**, Concejal de Urbanismo y Seguridad, quien informa que existe una ordenanza donde se recoge el procedimiento a seguir en la limpieza de solares, la obligación que tiene el propietario de su limpieza, cuidado, higiene y vallado. A veces, conseguir el vallado resulta difícil, pero se obliga a todos los propietarios a su limpieza.

Explica que las Aparejadoras llevan a cabo una inspección de todo el pueblo, y a los propietarios de solares próximos a las viviendas habitadas se les requiere para que procedan a su limpieza en un plazo de 15 días; si no lo limpian, se les notifica que disponen de un plazo de diez días para hacerlo, de lo contrario se ejecutará de oficio por el Ayuntamiento, con cargo al propietario y adjuntando la valoración económica de la misma. Aun así, dice son tantos los que hay, que es imposible llevar un control exhaustivo de todos. Recuerda que en los meses de julio y agosto, fueron muchos los requerimientos hechos en este sentido.

En cuanto a los expedientes sancionadores de viviendas, dice que responden a un procedimiento, pero hay que distinguir entre sanciones de viviendas ilegales en zona de especial protección agrícola, de especial protección paisajística, de especial protección de cauce...; y otras viviendas en suelo consolidado, si se ajustan o no al proyecto, si sobrepasan la altura máxima permitida... Y a cada caso corresponde una determinada sanción, precedida de un informe técnico de valoración, que después pasa a los Servicios Jurídicos, que son los que tienen la capacidad de sancionar.

Dependiendo de la gravedad de la sanción, así es el costo para el propietario, termina diciendo; y todo ello con un seguimiento, en los plazos que establece la ley.

Seguidamente, interviene **D. Fulgencio García Nicolás**, Concejal de Deportes, Festejos y Sanidad, quien comenta que la limpieza de la entrada al Balneario se realiza por la empresa de limpieza BANALVA, como la de cualquier otra parte del pueblo.

Y en cuanto a la práctica del deporte en esa zona, dice que hay un vecino que tiene allí un terreno privado, y no se puede impedir que otras personas corran por ese terreno; no hay construida ninguna instalación. El equipo de gobierno, consciente de la gran demanda de deporte existente, ha ampliado el horario del Polideportivo Municipal, que actualmente está abierto todas las mañanas, y los domingos por la tarde, pudiendo los archeneros elegir libremente si usan o no las instalaciones municipales.

Afirma también que ningún niño se ha ido a jugar a Villanueva, y que el equipo de gobierno no ha echado a ningún club del Polideportivo de Archena. Explica que, actualmente, en Villanueva se ha creado un equipo que es de preferente, y ese equipo, que el año pasado estuvo en Archena, duró dos meses en la categoría. No obstante, el Archena Atlético no se ha ido del municipio por decisión municipal, sino por su mala gestión.

El Ayuntamiento, continúa explicando, se puso en contacto con los dos clubs y les informó que en Archena sólo había jugadores para un único club, ya que ambos estaban últimos de su categoría, de acuerdo con las clasificaciones oficiales, haciendo uso del campo de fútbol de modo exclusivo. Como no hubo posibilidad de conciliación, se les pidió que presentaran un proyecto, que sólo lo presentó el Ciudad de Archena, no el Archena Atlético.

Para terminar, la Presidencia otorga la palabra a **D. Francisco Pérez Guillén**, Concejal de Política Social, Agricultura y Servicios, que comenta que en el Centro Ocupacional de Archena, que viene de un convenio con la Mancomunidad, se atiende a discapacitados físicos y psíquicos por medio de monitores, auxiliares y cocinera, personal al que se le paga con las propias aportaciones que reciben estos discapacitados. Lo que se pretende es que sea gente de Archena la que haga esta gestión.

Por lo que respecta a la Asociación Aire, informa que está inscrita como tal en sus correspondientes Registros, y se contrató porque así se solicitaba en el convenio o subvención que para inmigración se pidió para ese año. Lo que sucede es que esa ayuda tiene una parte para la contratación de personal durante un determinado tiempo, y otra para la de asociaciones para actividades específicas.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Y para eso se contrató a esa asociación, continúa explicando, para el desempeño de funciones concretas que exigía dicha subvención. Esta asociación actualmente no está funcionando, aunque todavía queda fondo para que lo pueda hacer; y lo que ha estado cobrando, es parte de lo que ya estaba subvencionado para ese programa.

Concluye su intervención diciendo que actualmente se están creando unas Bolsas de Trabajo de personal cualificado, a disposición del Ayuntamiento para cuando se reciban o soliciten nuevas subvenciones.

Antes de finalizar la sesión, la Presidencia cede la palabra al **Sr. Palazón Garrido**, que se muestra de acuerdo con la presentación por escrito de las preguntas para que puedan ser contestadas, pero que no entiende como el Sr. Luna Campuzano, ante la pregunta de cuánto se le debe a ASISA, responda que no lo sabe. Si la pregunta se ha hecho por escrito, lo normal es que se persone en Intervención o Tesorería y se informe, para luego responder.

No habiendo más asuntos de los que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 10:45 horas del día 26 de septiembre, para cuya constancia se redacta la presente Acta, de que yo, el Secretario, doy fe.

La Alcaldesa

El Secretario